EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No.ADB-IMC-009-2026.

OBJETO:" SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA EL PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOYACÁ.

Que en la ciudad de Tunja el día 30 de Octubre de 2026 a las 8:00 a.m, se dio cierre al proceso de **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA ADB-IMC-009-2026** a través de la plataforma SECOP II, la cual tiene por objeto: **SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA EL PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOYACÁ,** teniendo como resultado la presentación de **UNA (01) OFERTA,** la cual se relaciona a continuación:

RELACIÓN DE PROPUESTAS RECIBIDAS

No	PROPONENTE	FECHA Y HORA	VALOR
1	**KAREN DANIELA MONROY PUENTES**	30/10/2026 3:34 A.M	**$12.979.000**

Que el día 03 de Noviembre de 2026 se publicaron en la plataforma SECOP II los siguientes documentos: **EVALUACION PRELIMINAR JURIDICA, EVALUACION PRELIMINAR TÉCNICA E INFORME PRELIMINAR CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN** para que en el término de **UN (01) DÍA HÁBIL** los interesados presentaran las observaciones, subsanaciones y/o observaciones a que hubiera lugar.

Que durante el periodo precitado no se presentaron observaciones ni subsanaciones por parte de los oferentes.

VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

PROPONENTE No. 01
NOMBRE: KAREN DANIELA MONROY PUENTES
C.C: 1.002.733.019 DE Zetaquira

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 17# 11-68

CORREO ELECTRÓNICO: karenmonroy0428@gmail.com

REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: **EXPERIENCIA GENERAL:**La oferente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de máximo **UN (1) contrato** suscrito, ejecutado y liquidado con entidad pública y/o privada dentro de los tres (03) últimos años al cierre del presente proceso, cuyo objeto corresponda al suministro de dotación y/o vestido y calzado labor dirigida a servidores públicos y trabajadores oficiales y su valor sea igual o superior a dos veces el presupuesto oficial expresado en pesos. El contrato deberá acreditar experiencia en el suministro de camisas, pantalones y zapatos.	**X**		La oferente a llega UN (01) contrato de suministro alcaldía de sotaquira **No.MS-MC-036-2024** Cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE DOTACION (CALZADO, VESTIDO, DELABOR E IMPLEMENTOS DE PROTECCION) PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS Y TRABAJADORES OFCIALES DE L MUNIICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACÁ .** Por el valor de **($31.000.000).** Junto con la copia del contrato allega la respectiva ACTA DE LIQUIDACIÓN.

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE: La oferente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de máximo **UN (1) contrato** suscrito, ejecutado y liquidado con entidad pública y/o privada, cuyo objeto corresponda al suministro de dotación y/o vestuario y calzado y que su valor sea superior a 2.5 veces el presupuesto oficial expresado en pesos. El contrato deberá acreditar experiencia en el suministro de camisas, pantalones y zapatos	**X**		-La oferente a llega UN (01) contrato **N.o CSK-31-2026** suscrito con **SOLUCIONES INTEGRALES RMS SAS**.:Cuyo **objeto es:ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DOTACIÓN EMPRESARIAL PARA EL PERSONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES RMS S.A.S., INCLUYENDO CAMISAS MANGA LARGA PARA HOMBRE Y MUJER, CAMISETAS TIPO POLO, PANTALONES Y CALZADO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NECESIDADES DE LA EMPRESA" PLAZO DE EJECUCION DESDE EL 19 DE OCTUBRE HASTA EL 26 DE OCTUBRE.**Por el valor de **($51.000.000).** Junto con la copia del contrato allega la respectiva ACTA DE LIQUIDACIÓN.
REQUISITOS DE ORDEN TECNICO El proponente deberá presentar las especificaciones técnicas de los bienes y las marcas respectivas, con las correspondientes fichas técnicas del fabricante, respetando las condiciones mínimas establecidas en la respectiva Ficha técnica, de éstos. También, se deberá presentar las fichas técnicas y marcas de las telas que serán empleadas en la confección.	X		La oferente allega los respectivos catalogos de las prendas a suministrar, con sus respectivas fichas técnicas.
PERSONAL MINIMO REQUERIDO: El contratista deberá contar con el personal idóneo y suficiente para garantizar la toma de medidas, selección de diseños, confección o suministro, entrega y ajustes de las prendas de vestir y calzados requeridos, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la presente invitación pública. El proponente debe contar como mínimo, con el siguiente personal en la ejecución del objeto a contratar. - **Técnico en diseño de modas**, con experiencia igual o superior a 5 años desde la obtención del título. - Se deben anexar los siguientes: • Diploma y/o Acta de grado • Certificados para acreditar la experiencia • Hoja de vida • Carta de compromiso **Curso y/o programa en diseño de calzado,**	X X		La contratista adjunta la hoja de vida de **DIANA ALICIA TOBO USCATEGUI** ,Diseñadora de modas con experiencia especializada en el diseño ,desarrollo y confección de uniformes. Se anexa los respectivos soportes: • Diploma y/o Acta de grado • Certificados para acreditar la experiencia • Hoja de vida • Carta de compromiso La contratista adjunta la hoja de vida con sus respectivos soportes.

y costura y diseño.Se deben anexar los siguientes:-Diploma y/o Acta de grado -Carta de compromiso.	X		
CAPACIDAD TECNICA: El proponente deberá presentar en el formato propuesto la ficha técnica de los elementos y/o bienes requeridos. Deberá manifestar mediante carta de compromiso el conocimiento y cumplimiento de 100% de todas y cada una de las especificaciones técnicas contenidas en el documento, lo cual será verificado por el comité evaluador y se incluirá en el informe de evaluación. (Diligenciar completamente el Anexo No. 8 anexo técnico – ficha técnica). La no presentación de la ficha técnica se evaluará como no cumple y la propuesta será rechazada.	x		La oferente allega la ficha técnica del producto.
OFERTA ECONOMICA	**X**		Una vez verificado el FORMULARIO No. 02 – OFERTA ECONOMICA presentado por el proponente, la entidad determina que tanto la descripción técnica de los ítems a contratar como sus cantidades corresponden con lo solicitado, que aunado a ello los valores referenciados dentro de la misma no exceden los presupuestados por la ASAMBLEA DE BOYACA. Finalmente, que la oferta realizada tiene un valor total de **DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS ($12.979.000)**,el cual fue debidamente registrado en la plataforma SECOP II.

Asamblea de Boyacá

CONCLUSION

ASPECTO A SUBSANAR	TECNICO	RESULTADO
	CUMPLE	HABILITADO

El presente informe será publicado en la plataforma SECOP II, para consulta de los oferentes en virtud de los principios de publicidad y transparencia

Dado en Tunja, a los 05 días de Noviembre de 2026

MARIA ELIZABETH OTALORA
Secretaria General

BRAYAN GILBERTO LOPEZ
Profesional Universitario